

COMUNICADO PÚBLICO DE CONSEJO COMUNITARIO GENERAL DEL SAN JUAN- ACADESAN exigiendo acciones de prevención, protección, atención y respeto a la población civil de sus comunidades, ubicadas en los municipios de Istmina, Nóvita, Sipí, Medio San Juan y Litoral del San Juan del departamento del Chocó

24 de junio de 2021

El Consejo Comunitario General del San Juan -ACADESAN- como autoridad y proceso organizativo del territorio colectivo de comunidades negras en la subregión del río San Juan, que comprende 72 comunidades y una extensión de aproximadamente 700 mil hectáreas ubicadas en 8 municipios, informa:

Que se cuentan con elementos suficientes para manifestar que se han presentado acciones de vulneración, victimización y revictimización de sus comunidades, para este caso, la comunidad de Panamacito y sus alrededores, entre los días 21 y 22 de junio de 2021, de acuerdo con información suministrada al interior del proceso comunitario.

Como proceso organizativo de comunidades negras de la Ley 70 de 1993, se pretende de manera pronta, (i) articular esfuerzos y adelantar acciones para la documentación de los hechos que han ocurrido, (ii) solicitar y requerir el cumplimiento de las acciones institucionales **necesarias, oportunas y sin dilación alguna**, que permitan superar la situación de victimización y su no repetición.

Lo anterior, permitirá continuar las acciones en el marco de la exigencia del cumplimiento de los derechos de las comunidades y personas que hacen parte de ACADESAN. Es importante recordar que la Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-025 de 2004 de la Corte Constitucional (Auto 091 de 2017 entre otros) y el Juzgado Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Quibdó (Auto 040 de 2018 - Medida Cautelar) han ordenado al Gobierno Nacional y a organismos de control del Estado que tomen medidas de prevención, protección, atención y restitución de derechos.

Finalmente, insistimos en nuestro llamado para que los actores involucrados en el conflicto armado interno (estatales y no estatales) respeten rigurosamente las normas del Derecho Internacional Humanitario.

De antemano agradecemos las voces de solidaridad para con nuestra comunidad negra e invitamos a quienes quieran sumarse en su defensa, protección y demás acciones, a coordinar las mismas, con el proceso organizativo del territorio.

Copia: Archivo

Comunicado No. 01- 2021

Consejo Comunitario General del San Juan - ACADESAN

Buenaventura, Carrera 16 No 3-10, Barrio el Firme

Telefax: 57.2.2434482; E-mail: acadesan@hotmail.com